# EL PREMIER ITALIANO QUE HABLO EN EL CONGRESO DE NORTEAMERICA PIDIO QUE SE APOYE UNA AYUDA RAPIDA

## Expuso un Programa

EL CASO DE TRIESTE

Washington, 24 (ANS). — El premier de Italia, Alcides de Gasperi, pidió hoy al Congreso de los Estados Unidos que apoye un programa de cuatro puntos destinado a fomentar el poderío económico, militar y político, y a reforzar la moral de Italia en contra del comunismo.

El líder italiano fué objeto de una emocionante recepción por parte del Congreso reunido en sesión conjunta, después de haber sido recibido personalmente en la estación ferroviaria de Washington por el presidente Truman y miembros del gabinete.

De Gasperi se entrevistó más tarde con el secretario de estado Acheson, y funcionarios a cargo de asuntos económicos y militares.

En su discurso ante el Congreso, de Gasperi señaló que ha venido a discutir los esfuerzos comunes de los Estados Unidos y de Italia por preservar la paz y resistir la agresión comunista.

[illegible]

El congresista agregó que el tratado de paz italiano tiene que cambiarse también para eliminar del mismo las restricciones que contiene sobre la fuerza militar y otras restricciones incluyendo la terminación del pago de reparaciones, particularmente a los países soviéticos.

Urgió que el departamento de estado se tome la iniciativa de "solicitar a Tito y Yugoeslavia que lleguen a un acuerdo amistoso con Italia con respecto a Trieste".

"Debemos pedir a Tito urgentemente —afirmó el congresista— que vea la luz y demandarle, especialmente en vista de la ayuda que le hemos dado, que ceda totalmente Trieste a Italia".

### Otorgóse asilo político a un jefe checoeslovaco

FRANCFORT, 24 (ANS). — Se informa que hoy se otorgó asilo político en la zona de Alemania ocupada por los Estados Unidos, al ex jefe de la sección norteamericana del Ministerio de Comercio Exterior de Checoeslovaquia, Maximilian Jiri Lom.

## ESTADOS UNIDOS PODRIA AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE SU PRODUCCION ATOMICA

WASHINGTON, 24 (ANS). — El presidente de la comisión de energía atómica, Gordon Dean, declaró hoy que el programa de bombas atómicas de los Estados Unidos puede ser expandido por lo menos un 150 por ciento, como un primer paso hacia una producción virtualmente ilimitada.

Esa noticia fué dada por el senador demócrata Brien Mac Mahon, presidente del comité congresional conjunto de energía atómica, después de conferenciar a puertas cerradas con Dean y otros peritos.

McMahon declaró a los periodistas, que los hombres que guían la producción atómica le habían dado seguridades de que es perfectamente posible transformar en hechos su pedido de que se expanda enormemente la fabricación de armas atómicas.

El senador que aboga por la creación de un ejército, una armada y una fuerza aérea atómicas como parte de un plan que calcula economizaría a los contribuyentes de 20 a 40 mil millones de dólares al año, declaró que Dean le había dicho:

[illegible]

... tar la ventaja que ahora tienen sobre Rusia en el campo de la energía atómica.

El Orden

Año XXIV. Nº 7151 - Santa Fe, martes 25 de setiembre de 1951

Fundado por Dn. ALFREDO ESTRADA

30 centavos — EDICION DE 8 PAGINAS

# La C. G. T. Prepara los Actos del 17 de Octubre

## Tendrá Lugar en la Avenida 9 de Julio

PARA EXALTAR LA FIGURA DE EVA PERON

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La Confederación General del Trabajo activa la preparación de los grandes actos en celebración del 17 de octubre, día de la lealtad, el principal de los cuales tendrá lugar en la avenida 9 de Julio para exaltar la figura de la señora Eva Perón.

La C. G. T. informa que "a fin de concretar la aspiración de los compañeros de provincias y territorios, la central obrera ha dispuesto que sean fletados trenes especiales por todos los ferrocarriles nacionales".

### 38º CONGRESO DE LA FED. AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO, 24 (ANS). — Prosiguió en la fecha sus sesiones el 38 congreso de la Federación Agraria Argentina.

Por aclamación y de pie los delegados se resolvió pedir la reelección del general Perón, destacándose que es un pronunciamiento gremial y no político "y en apoyo de la profunda transformación que experimenta el país bajo su presidencia".

Entre otros despachos aprobados figuran los siguientes:

Señalar la conveniencia de que el organismo oficial encargado de la comercialización de la producción (I.A.P.I.), la representación de los productores ...

[illegible]

... tal y telegráfica.

La dependencia mencionada remitirá directamente a los solicitantes los respectivos permisos de caza cuyos cupones al comercializar posteriormente los cueros servirán de certificados de libre tránsito teniendo que ser exhibidos, cada vez que así lo requieran las autoridades y devueltos por los comerciantes a la Dirección de Caza y Conservación de la Fauna en el momento de introducir sus envíos al mercado de la Capital Federal.

### CONFERENCIA NACIONAL DEL CANCER

[illegible]

### FALLECIO ARGENTINO COLON

[illegible]

### EN LA CANCILLERIA

[illegible]

### RESULTADOS DE BOXEO EN LA OLIMPIADA UNIVERSITARIA

[illegible]

### MERCADO NEGRO DE CARNE

[illegible]

### RESOLUCION DEL M. DE SALUD PUBLICA

[illegible]

### FUE BATIDO EL RECORD MUNDIAL DE "LOOPING"

[illegible]

### PROSIGUIO LA OLIMPIADA UNIVERSITARIA

[illegible]

### CONGRESO DE OBREROS MOLINEROS

[illegible]

### REGLAN PARA LA COMERCIALIZACION DE PIELES

[illegible]

## HACIA LA INDEPENDENCIA DE LA ALEMANIA OCCIDENTAL SE BREGA

BERLIN, 24 (ANS). — Los tres altos comisionados occidentales notificaron oficialmente al pueblo de la Alemania occidental que los aliados desean darle su independencia.

Tal es la esencia del comunicado emitido hoy después que los comisionados celebraron una conferencia de siete horas con el canciller de la república de Bonn, Konrad Adenauer.

El comunicado dice que los aliados desean abolir la maquinaria de la ocupación y reemplazarla por lo que llaman un "contrato". Por ese contrato, los aliados tendrían el derecho a mantener unidades de su fuerza defensiva de Europa en el suelo de la Alemania occidental.

La declaración de los comisionados ha venido a notificar oficialmente al pueblo alemán de las decisiones tomadas recientemente en Washington por los cancilleres de las tres grandes potencias occidentales.

En esa conferencia, los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia acordaron dar a Alemania lo que equivale a una independencia virtual. La independencia estaría condicionada, sin embargo, a la participación de Alemania en el ejército del pacto del Atlántico.

Se informa de fuente fidedigna que en la conferencia de hoy los altos comisionados y el canciller Adenauer trataron también acerca de la reciente gestión de la Alemania oriental a favor de la unidad. Esta cuestión será debatida el jueves en el parlamento de Bonn. Los Estados Unidos se oponen terminantemente a que se acepte esa gestión inspirada por los Soviets, pero hay indicaciones de que Francia, Gran Bretaña y ciertos grupos de la Alemania occidental desearían pesar la oferta antes de rechazarla finalmente.

## El Senador W. Jenner Critica a Mr. Truman

CONDENO LA POLITICA EXTERIOR DE EE. UU.

WASHINGTON, 24 (ANS). — El senador republicano, William Jenner alegó hoy que el presidente Truman es "prisionero" en Blair House de una "guardia palaciega" que es la que hace las decisiones "sobre el destino de nuestro país".

Jenner acusó a la administración de "desperdiciar desastrosamente nuestras ganancias logradas con tanto trabajo", demandando que se reduzcan tanto las contribuciones como los gastos federales.

[illegible]

### Serias medidas tomaría el gobierno del Irán

TEHERAN, 24 (ANS). — En una fuente allegada al premier Mohammed Mossadegh se anunció hoy que el líder iranio considera que están totalmente rotas las conversaciones con la Gran Bretaña sobre la crisis petrolera.

Se añade que Mossadegh ha decidido ordenar la expulsión de los 350 técnicos británicos que aún quedan en la refinería de Abadán. La orden de expulsión sería emitida la semana próxima, después de obtener aprobación del parlamento.

### ORGANIZACION DE SANIDAD PANAMERICANA

WASHINGTON, 24 (ANS). — El consejo directivo de la organización de sanidad panamericana inició su quinta reunión anual en Washington. En la sesión ...

[illegible]

## A Paraguay Concedió el País Zona Franca

EL DEPOSITO NUM. UNO DE LA DARSENA SUR

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La Argentina concedió como zona franca para concentrar los productos que se destinarán al Paraguay el depósito número uno de la dársena sur en el puerto de la Capital. La formalización de la entrega de ese depósito al gobierno paraguayo se realizó esta tarde en una sencilla ceremonia cumplida en la embajada de ese país.

Firmaron el acta el embajador paraguayo señor José Antonio Moreno González y el director nacional de Puertos, ingeniero José D. Medici. La entrega de ese depósito en virtud de lo establecido en el convenio argentino-paraguayo del 18 de diciembre de 1943.

### CONMEMOROSE LA BATALLA DE TUCUMAN

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con motivo de cumplirse hoy el 139 aniversario de la batalla de Tucumán ...

[illegible]

### ARRIBO DE UN PROFESOR

[illegible]

### FUNCIONAMIENTO DEL TRANSITO

[illegible]

### EL CONGRESO DEL CANCER

[illegible]

### NUEVA ENTIDAD COOPERATIVISTA

[illegible]

### TRANSPORTE DE AZUCAR

[illegible]

### ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE

[illegible]

### SE TRATA DE ESTABLECER UN RECURSO DE SANGRE

[illegible]

## La Lucha en Corea

RECIAS BATALLAS

TOKIO, martes 25 (ANS). — La batalla por la posesión de las alturas que dominan el sector oriental del frente de Corea se estuvo librando a lo largo de un frente de ... kilómetros de ancho y las tropas de las Naciones Unidas que operaban en la zona costera contaron con el apoyo de un acorazado. Al mismo tiempo, un portavoz del octavo ejército anunció que los comunistas han tenido 24 mil bajas entre muertos y heridos en los últimos 12 días.

En la costa oriental la infantería de las Naciones Unidas se lanzó al asalto de las posiciones rojas en las alturas mientras los cañones de 16 pulgadas del acorazado "New Jersey" le abría paso con su fuego demoledor.

En el sector centro oriental del frente, al norte de Yanggu, las fuerzas comunistas consiguieron desalojar a las tropas de las Naciones Unidas de una colina que habían ocupado al amanecer. Los rojos reconquistaron la altura dos horas más ...

[illegible]

### ACTIVIDAD AEREA

### CUARTEL DE LA V FUERZA AEREA EN COREA

[illegible]

### EN LA ZONA DE YANGGU

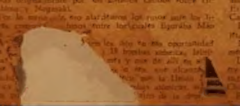
### CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA

[illegible]

# Rusia Hizo Una Demostración de su Bomba Atómica en Territorio Chino

WASHINGTON, 24 (ANS). — En fuentes del servicio de inteligencia se supo hoy que Rusia hizo ... ante una demostración de su bomba atómica ... comunistas chinos.

[illegible]



[illegible]

# Han Sido Generales las Lluvias en la Provincia

## La alianza de EE. UU. con el general Franco

VIENA, 24 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno español...

## JOSE ATLAS PELEA MAÑANA EN ROSARIO



# RESULTO BRILLANTE EL ACTO EN EL LICEO MILITAR

## Entrega de Uniforme y el Juramento de la Bandera

Alcanzó lucimiento y solemnidad la ceremonia realizada en las últimas horas de ayer en el Liceo Militar "General Belgrano" consistente en la entrega de uniformes a los cadetes de primer año y juramento de la bandera por parte de los de 1º año que comenzaron sus estudios al inaugurarse dicho instituto. Este último reviste especial significación, pues es la primera vez que se realiza desde que el Liceo inició sus actividades en nuestro medio.

Tuvo lugar la ceremonia de que informamos en el amplio campo de deportes, donde se congregó una crecida cantidad de familiares de educandos e invitados especiales, todos los cuales se ubicaron en palcos especiales.

LAS AUTORIDADES

En el palco oficial tomaron ubicación el gobernador, Ing. Juan H. Caesar, a quien acompañaban el vicegobernador, doctor Alvaro González, los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Ferratti; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vergara; secretario general, capitán de fragata Leónidas Vásquez; secretario gremial, don Marcos Balestieri; intendente municipal, ingeniero Alejandro Luna, y otros altos funcionarios. Ocupaban también el mismo palco el director del Liceo, coronel don Juan Uranga; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino; altos funcionarios y demás especialmente invitados.

Así mismo, se hallaban presentes el jefe del Regimiento 12 de Infantería...

Cuerpo de Cadetes, se dió lectura a la orden del día de la dirección del Liceo, luego de lo cual el obispo auxiliar, monseñor Marengo, cumplió la ceremonia de bendición de los uniformes de los cadetes de primer año. A continuación, el cadete del primer curso, José Miguel Páis, honrado con una distinción especial, leyó una composición en la que puso de relieve la significación del acto de entrega de los uniformes, y, luego, el director del Instituto, coronel Uranga, dirigió a los cadetes una vibrante alocución. Seguidamente se cumplió, en medio de aplausos de la concurrencia, la ceremonia central de la jura de la bandera por parte de los cadetes del 1º año, escuchándose luego el Himno Nacional, que ejecutó la banda del Regimiento 12 de Infantería.

Los actos culminaron con la ceremonia de arriar la bandera, desfilando a continuación el cuerpo de cadetes, con lo cual se dió fin a la celebración.

## ACTIVIDAD POLITICA

APOYO A UNA CANDIDATURA

La Junta Central Zona Norte pro Lista Azul y Blanca, nos ha entregado con pedido de publicación el siguiente comunicado:

Los Departamentos de Norte y Centro de la Provincia, hacen llegar a la Junta Central Zona Norte de la Lista Azul y Blanca del Partido Peronista, calle 9 de Julio No. 3533, las adhesiones de la masa partidaria, a la candidatura de D. Oscar Alfonso Abirey para Gobernador de Santa Fe.

Dos aspectos de la ceremonia realizada ayer en el Liceo Militar "General Belgrano". En la parte superior aparece el palco oficial ocupado por las autoridades y en la posterior, desfile de los cadetes.

## CONFERENCIA

## METEOROLOGICAS

## Se jugó anoche la 10a. fecha del torneo de la Federación de Ajedrez

## Campeón europeo de box en peso pesado

## LA INDEPENDENCIA CENTROAMERICANA

SAN SALVADOR, 24 (ANS). —

## FINALIZA EL PERIODO LEGISLATIVO EN ESTA

## Preocupa la salud del rey Jorge VI

LONDRES, 24 (ANS). —



# Fué Reelecto Presidente de la F. A. A. el Sr. Barrios

Continuó sus deliberaciones el 39º Congreso Ordinario Anual de la Federación Agraria Argentina, con la presidencia del titular, señor Ireneo Barrios, y la asistencia de 419 delegados de secciones y representantes de cuatro asociaciones adheridas. Por otra parte, en la sede central de la entidad y en dependencias del Círculo de Obreros, trabajaron las comisiones que deben dictaminar sobre diversas cuestiones incluídas en el temario de la asamblea.

EL SEÑOR BARRIOS FUE REELECTO

Inicióse la sesión con el informe de la comisión de escrutinio. De acuerdo con la votación efectuada, resultó reelecto presidente de la organización, por un nuevo período, el señor Ireneo Barrios, quien obtuvo 492 sufragios. También fueron reelectos como vocales, los señores Nazareno Magnarelli, ingeniero Nicolás M. de Zavaleta, Antonio Grassetti, Emilio Bottoni y Máximo Bergamo...

El señor Barrios pronunció breves palabras agradeciendo en la elección y la confianza que ella implicaba, pasándose luego a cuarto intermedio.

## El Perú tendrá que importar azúcar en breve

LIMA, 24 (ANS). — Según declaraciones hechas por Rollin Thorne...

## Habrá una conferencia de cancilleres centro americanos en octubre

SAN SALVADOR, 24 (ANS). —

# Modificaciones a la Ley Orgán. de Municipalidades

## Conferencia sobre las Leyes del Basquetbol

## Comisión del Congreso investiga las actividades comunistas en Hollywood

HOLLYWOOD, 24 (ANS). —

## El VII aniversario de la revolución guatemalteca

SAN SALVADOR, 24 (ANS). —

## Asignación de cuotas de papel para diarios

WASHINGTON, 24 (ANS). —

# Transfieren Terrenos en una Importante Obra Vial

El Poder Ejecutivo de la Provincia, de conformidad con el proyecto y estudios del Ministerio de Obras Públicas licitó, en su debida oportunidad, la construcción de obras básicas y pavimentación de la Ruta que partiendo del pavimento de la Ruta 11, llega a la localidad de Laguna Paiva, adjudicando los trabajos a la empresa que presentó la mejor propuesta para los intereses del fisco. Las obras preliminares se llevan adelante tal cual se estableció. Por decreto del Gobierno se han aprobado los diversos convenios de transferencias de terrenos afectados a la traza de esa importante ruta provincial No. 535.

Los convenios de que se trata, relativos a transferencias gratuitas de terrenos y permisos para la extracción de tierra destinados a la construcción de la obra a que se ha hecho referencia son los siguientes: Guillermo Luis Perenzutti, 2.000 mts2 y derecho de extracción de suelos en 2.000 mts2; Sr. Luis Angel Lanza, 10.349,60 mts2 y derecho a extracción de suelos en 13.349,60 mts2; Sr. Paulino Elías Carbiello, 32,45 mts2; señores Antonio y José María Moreno 14,91 mts2; Sr. Alfredo José A. Moneda, 7.380,29 mts2 y derecho a extracción de tierra en 7.298,28 mts2 y Sr. Manuel M. Fernández 53,41 mts2 debiendo abonarse a dicho propietario una indemnización de $ 50 por destrucción de dos mandarinos.

Por el mismo decreto se dispone que por Escribanía de Gobierno se extiendan las escrituras traslativas de dominio respectivas sin cargo alguno para los donantes.

La construcción de este camino vinculará a la progresista población ferroviaria de Laguna Paiva en forma fácil con esta ciudad y ello permitirá el mayor progreso de la misma.

## El Reg. Civil de la 1a. sección cita a varias ciudadanas

En las oficinas del Registro Civil de la Sección 1a., citan a las siguientes ciudadanas: Angela Elena Eloísa Hachmann, Florentina González, Paul, Elvira Almada, Eufemia Nicolasa Motta, Muñoz Dorotea Blasinda, María Herminia Hilaria Cabrera, Señora Agripina Aquino, Domingo Ramona González, Modesta Gregoria Nieto, Molina Teixeira, Ramona Gertrudis Pinto, Lidia Esther Gamboa, Cecilia Villalobo, María F. Sastas, Olga María Laitano, Cecilia Sebastiana Fernández y María Esther Cámpora.

# Jira de Inspección en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal Mixta

Ha dado término a la inspección dispuesta por la subinspectora general de Jardines de Infantes y Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación, señora Blanca Duarte de Alvarez Rodríguez en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal "Gral. San Martín", de nuestra ciudad, estando a cargo dicha tarea de la inspectora Sra. María Elina Rodríguez Bustamante de Demaría, quien ha observado clases en los tres departamentos de la escuela y prácticas de exámenes de los institutos incorporados, dando orientaciones y recogiendo impresiones altamente satisfactorias.

Dió varias conferencias desarrollando temas sobre "Orientaciones didácticas para la tarea pre-escolar en los Jardines de Infantes y Departamento de Aplicación de las Escuelas Normales", "Actividades culturales y educativas en el Departamento de Aplicación" y "Función social del maestro de enseñanza primaria".

La totalidad de los alumnos de 5º y 6º años, profesores de materias afines a la educación, maestras y autoridades, escucharon con gran interés las provechosas conferencias de la distinguida educadora.



Sra. María Elina Rodríguez Bustamante de Demaría, que dictó varias conferencias en la Escuela Normal "General San Martín" de nuestra ciudad, durante la inspección realizada recientemente a ese establecimiento educacional.

# Actividad Registrada en la Casa de Gobierno Ayer

Fué el de ayer día de mucha actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las 7.45, iniciando en seguida su jornada de trabajo con el estudio de numerosos asuntos, firmando decretos y resoluciones. Recibió al ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, al ministro Coordinador, Dr. Tomás Volpero con una delegación de miembros del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, con quienes conferenció, por separado. Recibió luego al Ing. José Arebal y al director general de Policía, don Domingo Aranciebora.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, se dedicó al estudio de muchos asuntos de la cartera y recibió al Sr. José H. Zeanich.

El ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, estudió muchos asuntos de la cartera, dictó algunas disposiciones y concedió audiencias.

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió y resolvió diversos asuntos, concediendo también audiencias.

El ministro Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Volpero, atendió su despacho.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general de la Gobernación, concurrió temprano a su despacho. Estudió los asuntos de la secretaría, atendiendo al público y delegaciones. Recibió al delegado de la Confederación local del Trabajo, Sr. José Pérez; al doctor Carlos Berraz Montyn y otras personas y funcionarios.

El secretario Gremial, recibió al delegado local de la Confederación del Trabajo, Sr. J. Pérez; al secretario de dicha entidad obrera, señor Antonio Funé; a Marcelo Sanabria; al Tte. Raúl Pimentel y al delegado de SOTUP.

El secretario de Obra Social, atendió a delegaciones y público.

## Fué postergada la Fiesta del Círculo Odontológico local

La comisión directiva del Círculo Odontológico pone en conocimiento de sus asociados que la fiesta de camaradería y justa deportiva que debía efectuarse el día 30 de setiembre en el local del Club Sportivo de Cervecería, Santa Fe, ha quedado suspendido para el domingo 7 de octubre próximo.

## Pid̃en al P. E. que se paguen los aumentos de sueldos acordados

Ayer se hizo presente en nuestra redacción, una delegación de empleados públicos con miembros del consejo directivo de la Federación Provincial de dicho gremio para solicitarnos la publicación de un comunicado, donde se puntualiza la necesidad de que el P. E. ordene a la mayor brevedad posible el pago de los aumentos de sueldos sancionados recientemente por las Honorables Cámaras Legislativas. Por su extensión, no podemos hoy complacer con tal justiciero pedido.

Expresan los peticionantes, de que "puesto que ya se han abonado los aumentos acordados a los legisladores, quienes cobraron junio, julio y agosto, no hay razón para que se demore el pago a los agentes civiles, cuyos aumentos sólo alcanzaron a ochenta pesos por mes y deben cobrar julio y agosto, ya que junio ingresa a la Caja de Jubilaciones y Pensiones".

"Hasta ahora, dicen en otro párrafo los agentes civiles, no se han hecho efectivos ninguno de los pequeños aumentos sancionados por la Legislatura con excepción del que se refiere a las dietas de los diputados y senadores".

Damos traslado a quien corresponde de las expresiones vertidas por los integrantes de la delegación que nos visitara.

## Eligieron autoridades en Fomento 9 de Julio

El domingo último se llevó a cabo la asamblea general ordinaria y balance del ejercicio fenecido, dándose lectura a la memoria y balance del ejercicio fenecido, los que fueron aprobados. Posteriormente se procedió a reincorporar a varios socios contra los que pesaban medidas disciplinarias y por último, se pasó a elegir los miembros de la comisión directiva, por cesación de mandatos de quienes regían los destinos de esa institución, quedando constituida la siguiente lista:

Presidente, J. L. Aníbal González; vice, Atilio Volpatti; secretario, José González; pro, Emilio Baglieti; tesorero, Angel Fernández; pro, Tomás Godino; secretario de actas, Dante Pechini; vocales titulares: Obdulio Gómez, Pedro Ledesma, Antonio Liuli, José Bongiovani, José Narduci, Salvador Loréfice; vocales suplentes: Conrado Terribile, Humberto Bertilli, Miguel A. De Lía, Orlando Garófalo, Isidoro Dezani, Carlos A. Madeo; revisores de cuentas: titulares: Omicino García, Santiago M. Serrano Espelta; suplente: Carlos S. Marisearena.

# El Concurso de Afiches Pro-Reelección de Perón

Se reunió el jurado integrado por los Sres. Eduardo Raúl Storni, Jorge Mastronardi y Atalíva López Quijano, para discernir los premios del Concurso de Afiches "Pro-reelección del General Perón", organizado por la Subsecretaría de Cultura y Propaganda de la Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Santafesino, zona norte. Luego de un detenido examen de las muestras presentadas, otorgó los premios instituídos en la siguiente forma:

Primer premio: Al trabajo presentado bajo el seudónimo "Lalo".

Segundo premio: Al trabajo presentado bajo el seudónimo "Cow-boy".

Tercer premio: Al trabajo presentado bajo el seudónimo "Justicialista Argentino".

El jurado, teniendo en cuenta el meritorio esfuerzo que significan los trabajos presentados por "Rumbo Seguro" y "Argentino", resolvió aconsejar se acuerden dos premios estímulos para dichos afiches. Efectuada la apertura de los sobres, resultaron autores de los trabajos premiados los siguientes señores:

Primer premio: "Lalo", el señor Pedro M. Logarzo.

Segundo premio: "Cow-boy", el Sr. Waldemar Castaño.

Tercer premio: "Justicialista Argentino", el Sr. Luis Víctor Galdón.

Premios estímulos: "Rumbo Seguro", Sr. Carlos Enrique Thoma y "Argentino", Sr. Alberto M. Arce.

Los restantes trabajos fueron premiados con diploma y corresponden a los siguientes señores: Carlos Enrique Thoma "Cabildo Abierto"; Carlos Cosentino "Cosenti"; Euclides P. Simoni "Clyde"; Orlando Vanney "Nando"; José Roca "El Sol de la Nueva Argentina"; Miguel Sant, "El Cuerno de la Abundancia"; Víctor Alejandro Andriani "Para Mantener el Pedestal".

Oportunamente se inaugurará en la sede de la Unión del Personal Civil de la Nación, calle San Martín 2877, la presentación de los citados afiches, en cuyo acto se hará entrega de los premios a los ganadores.

# UNIVERSITARIAS

REUNION DE DELEGADOS INTERVENTORES

En el salón del Rectorado, a solicitud del Delegado de la Universidad Nacional del Litoral ante el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas, Dr. Lorenzo A. García, se registró una reunión de Delegados Interventores de las Facultades con objeto de coordinar la planificación de las investigaciones técnicas y científicas.

El plan de desarrollar por los institutos universitarios es con miras a la estructuración del plan nacional para el período 1952/1958.

Las Facultades propondrán ante el Consejo Nacional de Investigaciones Técnicas y Científicas, por intermedio del organismo específico creado por el Interventor de la Universidad, la labor a desarrollar, que debe ser: realista, concreta, posible y responsable.

El plan debe ser elaborado de acuerdo al siguiente ordenamiento: Antecedentes; Política de la investigación; Objetivo de la investigación; Medios a emplear; Etapas a fijar; Coordinación de las investigaciones; Costo del plan a desarrollar; Conclusiones.

SE INICIARA HOY UN CURSO LIBRE

Con todo éxito se han inaugurado en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná el día 19 del actual los cursos de Cultura Española Contemporánea, iniciándose los mismos en esta ciudad hoy a las 19, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la primera clase a cargo del profesor Manuel Alvarado Ballalsiga, desarrollará el tema "La generación del 98".

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL

El próximo jueves 27 del corriente, a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Ing. Luis J. Vasallo, del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, disertará en la Cátedra de Defensa Nacional de la Universidad del Litoral sobre "La industria y la defensa nacional".

La misma conferencia será repetida en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario el día 28 del corriente, a las 15.30.

# La Mosca de la Fruta se Puede Combatir con Exito

En el congreso citrícola reunido en Salta, que ha despertado el interés de técnicos y productores de la Argentina y países vecinos, se ha considerado como uno de los principales temas de debate la lucha contra la mosca de la fruta, porque actualmente es la plaga de mayor daño económico en la producción. Este tema también se debatió en la reunión de técnicos especialistas de Concordia, en 1950, donde fueron expuestos los resultados de las investigaciones realizadas por los entomólogos sobre la biología de esa plaga y los métodos para combatirla eficazmente con probados insecticidas. En la región del noroeste, afamada por la alta calidad de sus productos cítricos, los plantadores podrían añadir la dificultad que representa el terreno quebrado para llegar a los montes silvestres, que son fecundos focos de difusión de la temible mosca. Pero la tecnología moderna ha dado a la producción frutícola el instrumento más eficaz, rápido y económico para controlar esa plaga en los terrenos difíciles donde hay que combatirla: el helicóptero. De esa manera, las conquistas científicas logradas por los entomólogos en laboratorios y campos de ensayo pueden ser aplicadas con éxito por los productores que deben defender su capital y su trabajo. Con el helicóptero no existen dificultades técnicas y, además, se economizan insecticidas, mientras que la rapidez del trabajo asegura el éxito de la lucha mediante la limpieza de grandes extensiones dentro del preciso momento biológico en que debe realizarse. Los productores tienen, pues, a su alcance el mejor medio para defender sus ricas plantaciones: el helicóptero.

## Recordóse la batalla de Tucumán en esta ciudad

Se ha cumplido ayer un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán. En nuestra ciudad ello no ha pasado desapercibido y se lo ha rememorado con algunos actos. A las 11, se ofició una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, mandada oficiar por el comando del primer cuerpo de caballería, con sede en Santa Fe. Asistieron las autoridades provinciales, delegaciones de instituciones de carácter militar y patrióticas. En representación del P. E., lo hizo el subsecretario de Gobierno y Culto, Dr. Varela.

Con posterioridad, las autoridades y público asistente, se trasladaron hasta el monumento que perpetúa la memoria del General Manuel Belgrano, depositando ofrendas florales en nombre del comando y del gobierno de la provincia.

## Multan a comerciantes agiotistas de Santa Fe

Por nuevas comprobaciones de infracciones a las leyes que reprimen el agio y la especulación, el P. E. ha dictado decretos originados en el Ministerio de Hacienda y Economía multando a los siguientes comerciantes:

Ciudad: Enrique Giménez 200 pesos, Agustín Petruzzi 50, Salvador Grandoli 50. Rosario: Domingo Giminelli 50, Gregorio Gañán S.R.L., $ 300, Mahmud Ahmad Idiel 50. Laguna Paiva: Víctor P. García, $ 100, Alejandro Cardamone 50. Santo Tomé: Fernando Ramonda, 250. Esperanza: Antonio Belart (h), 50. Carreras: José Moralejo, 100. Villa Mugueta: Northern Elevator Co., $ 200.

## Inscriben a voluntarios oficinistas aeronáuticos

Hasta el 21 de octubre próximo estará abierta la inscripción para el ingreso de aspirantes a voluntarios principales oficinistas, en Aeronáutica. Los candidatos, mayores de 17 años y menores de 22, excepto los pertenecientes a la clase 1931, podrán solicitar informes, personalmente o por correspondencia, a los siguientes organismos:

Dirección General del Personal, Avda. Alvear 1976, Capital Federal; Comando Aéreo Táctico, Paraná (Entre Ríos); Comando Aéreo Estratégico, Villa Mercedes (San Luis); Comando de Institutos Aeronáuticos Militares (Córdoba); IIIa. Brigada Aérea, Reconquista, (Santa Fe); IV Brigada Aérea, Los Tamarindos (Mendoza); VI Brigada Aérea, Tandil (Buenos Aires); Taller Regional Río IV, Las Higueritas (Córdoba); Aeródromo Militar Mar del Plata (Buenos Aires); Centro de Tiro y Bombardeo-Departamento Aeronáutico Militar "Chamical" Chamical (La Rioja).

# NOTAS SOBRE AVIACION

VEGETALES FRESCOS PARA LOS OLIMPICOS

Más de 5.000 atletas que participarán de los Juegos Olímpicos a realizarse el año próximo en Helsinki podrán disponer de vegetales frescos durante su permanencia en la capital finlandesa. La Oficina Central de Horticultura de Holanda ha destinado con tal fin 30.000 kilos de verduras y frutas. Recientemente un canasto conteniendo uvas, duraznos, tomates, manzanas y peras fué entregado al representante del Comité Olímpico Holandés en el Aeropuerto de Schiphol. Transportado por un avión de la KLM a la capital de Finlandia, vía Copenhague, el canasto fué entregado a los organizadores de los Juegos Olímpicos, como un presente simbólico.

SON BILINGÜES

A fin de encarar el acrecimiento de su tráfico, especialmente a través de Miami Braniff International Airways ha aumentado notablemente el personal de sus oficinas de Nueva York, instaladas en el Centro Rockefeller. El 80 o/o de los empleados de las oficinas dominan el castellano y el portugués, lo que les permite dar una mejor atención a los pasajeros que se sirven habitualmente de estos idiomas.

EL NEGOCIO DE LA AVIACION

Los resultados del primer semestre correspondiente al ejercicio del año actual de la KLM Compañía Real Holandesa de Aviación, han superado los cálculos estimativos. De acuerdo con lo informado desde La Haya, la producción ha aumentado en un 26 por ciento en relación con el mismo período del año anterior. Las perspectivas para el segundo semestre son favorables aún cuando un número de vuelos especiales para el Lejano Oriente y Australia han sido cancelados como consecuencia del conflicto petrolífero anglo-iranio.

DEMASIADO ESFUERZO PARA UN PILOTO HUMANO

Desde hace varios años, ingenieros de todo el mundo buscan extraer mayor velocidad de los motores a reacción usados en los aviones más modernos. Esa preocupación, ha cedido ahora su lugar a la que representa la necesidad de obtener mayor resistencia de los seres humanos que deben pilotear esos aparatos. Según declaraciones que acaba de formular en los Estados Unidos el jefe de la División de Ensayos de Vuelo de la General Electric Co., aún cuando se llegue a desarrollar la capacidad máxima de los aviones a reacción, debido a las flaquezas del ser humano, este ingeniero dijo que no hay límite para la velocidad y altura del futuro, pero que es dudoso que podrá alcanzar los aeroplanos que un piloto humano pueda soportar el esfuerzo que exigirá su conducción.

Los más poderosos bombarderos y aviones de combate de hoy tienen una capacidad de motor que es casi el doble de la que poseían los utilizados en la segunda guerra mundial. El famoso B-29, por ejemplo, cuadruplica en la actualidad su potencia original de 10.000 caballos.

# TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Aldao.

—En el proceso contra Modesto Gonzalez, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento.

—En el proceso contra Tránsito Salva y Figueroa, violación y lesiones se tiene por desistido al Ministerio Fiscal y firme la sentencia que le concede la libertad condicional.

—En el proceso contra Pablo Alonso, daño, se confirmó la resolución que declara la incompetencia del Juez Correccional y se remite la causa al Juez Nacional.

—En el proceso contra Eustaquio Díaz, lesiones culposas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Jorge Araujo Díaz, lesiones calificadas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan Bautista Ferrari, daño, fué confirmado el sobreseimiento.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Eduardo O. Palamedi, secretaría Gasparetti.

—En el proceso contra María Fuerabuena o Fernández, defraudación reiterada, se condena a ocho meses de prisión, en forma condicional.

—En el proceso contra Carlos Pa[illegible], partícipe de hurtos reiterados, defraudación reiterada, se condena a un año y seis meses de prisión, aplicando pena única, la que tendrá cumplida a los once meses y 10 días de ser reencarcelado.

Sentencias de Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, secretaría Fuentes.

—En el proceso contra Eduardo Rosa, hurtos reiterados, se condena a dos años de prisión, que tendrá cumplida el 1º de Enero de 1953.

—En el proceso contra Fernando Manuel Tell, lesiones graves, se condena a un año de prisión, en forma condicional.

# Sobre Incumplimiento de Obligaciones Familiares

El Juez Correccional Dr. Demetria, por la secretaría Giménez, ha dictado sentencia en la causa contra Ignacio Zamora, infracción a la ley Nº 13944, incorporada al Código Penal y que sanciona con pena de prisión y multa el incumplimiento de obligaciones familiares.

Reviste importancia por cuanto es el primer pronunciamiento judicial. Absuelve de culpa y cargo al procesado. El magistrado hace un detenido estudio del caso planteado. La esposa del inculpado formuló denuncia de incumplimiento de parte de Zamora del convenio celebrado ante la Defensoría General por el cual se comprometía a entregar mensualmente una suma de dinero para subvenir las necesidades de la recurrente y de los hijos menores. La obligación, expresa el juez, aparece plenamente acreditada. Señala que el procesado arguyó que le fué imposible cumplir por haber cesado como agente de policía, pero que fué reincorporado después siéndole imposible continuar cumpliendo debido a la precaria situación económica provocada por el prolongado lapso que permaneció alejado de sus tareas, pero que a partir de enero lo hizo en lo referente a la cuota no así el salario familiar porque no lo percibió. Destaca el juez que la ley, de profundo sentido social y humano, complementaria del Código Penal está regulada por los principios generales que rigen el derecho criminal. De tal modo, agrega, el delito que ella crea requiere para su tipificación la existencia o concurrencia del elemento doloso. Se hace necesario que surja plenamente acreditada la intención maliciosa del agente activo, la actitud esquiva o remisa del mismo que evidencia su deliberado propósito de eludir los deberes de la asistencia familiar que la misma impone. Más aún, agrega el magistrado, debe acreditarse la posibilidad económica de éste que le permita o que haga posible realmente su cumplimiento. Tales circunstancias no concurren en el caso sub-análisis ya que Zamora ha probado debidamente la imposibilidad en que se hallaba durante un prolongado lapso hasta que reingresó a la repartición, luego de lo cual comenzó a cumplir la obligación contraída no sólo por su confesión calificada no ha sido con los informes, sino, especialmente, porque su confesión no ha sido desvirtuada en la secuela del proceso por ningún elemento de prueba, conforme lo sostuvo el defensor del procesado, Dr. Guillermo Busaniche.

## Primer concurso de pinturas y dibujos sobre el P. Oroño

El domingo próximo pasado se llevaron a cabo las pruebas del primer concurso de pintura y dibujo sobre motivos del Parque M. Oroño de esta ciudad, que organizara el Ateneo de la Juventud José M. Estrada en el 2o. Aniversario de su fundación, conjuntamente con el Ψ[illegible] de Pedro Goyena.

Desde tempranas horas de la mañana el citado paseo se vió lleno de entusiastas jóvenes —señoritas y varones— con el espíritu pletórico de colores que con amor depositaron en las telas expresando sus sanas inquietudes artísticas.

Al término de la misma, los participantes depositaron sus trabajos en el Ateneo de la Juventud José M. Estrada, donde el jurado compuesto por miembros de ambas instituciones patrocinantes y con el autorizado dictamen del señor Pedro M. Logarzo, secretario del Museo Municipal de Bellas Artes, se pronunció en favor de los siguientes participantes, en manchas: Premios a Rosa Lombardi, Wilma Céspedes, Beatriz Zamora, María Ester Merlo, Fernando A. Espino, Nilda Catalano, y con Premio Estímulo a Margarita Arnau, Olga N. Serenelli, Nilda Moterra, Alba Irene Vucovich, Graciela Mansilla y Oscar Díaz. En Dibujo, premio a Alfredo Carignano; premio estímulo a Orlando Franco. Mención a Ernesto Franco y Angela Velázquez.

## Asamblea en la Asociac. de Obreros del Volante

La Comisión Directiva de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, entidad adherida a la C. G. T., invita a todos los asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo viernes a las 21.30 horas, en el local social del organismo, sito en calle Juan de Garay 2470, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.) Memoria del ejercicio precedente [illegible]

[illegible]

## Ateneo del Policlínico Ferroviario de Sta. Fe

En el Policlínico Ferroviario Santa Fe se realizará hoy la reunión científica, en la que se considerarán los siguientes temas:

Del Dr. Marcelo Casalánguida: [illegible] sanguínea.

Del Dr. Luis R. Giovon Centeno: [illegible].

Del Dr. Conrado Aseff: [illegible].

Dicha reunión dará comienzo a las 21.

El Orden

Pág. 3 — EL ORDEN — Santa Fe, martes 25 de setiembre de 1951

# Vastos Alcances de la Ley de Cursos de Recuperación

El P. E. interesado en ampliar la trascendencia de la obra educacional que viene realizando para beneficio de la cultura, ha remitido a la Legislatura, un proyecto de ley, ratificando la creación de los Cursos de Recuperación, que en número de 437 vienen funcionando favoreciendo la ilustración de 7.480 alumnos. Tuvo origen esta idea de la creación de los cursos, en el artículo 1o. de la ley 2354, que vino a cristalizarse en el decreto No. 048800, que originado en el Ministerio de Justicia y Educación, creó los cursos vespertinos y nocturnos de recuperación, dependientes de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales.

El proyecto que ahora se presenta, viene a dar fuerza de ley a esa creación, fijando los alcances de la misma, en lo que respecta a las fechas de iniciación y clausura de las actividades, la organización de los cursos, el plan de enseñanza a cumplirse, la distribución horaria de las materias, el otorgamiento de certificados, la inscripción de los centros sindicalizados y la escala de sobresueldos a percibir por los inspectores, directores, maestros y porteros que presten servicios en los mismos.

Puede afirmarse que estos cursos que cuentan en la actualidad con tanto éxito, han venido a completar la obra de elevación cultural, llevada a cabo por la escuela primaria, dado que permite la asistencia de un gran número de personas de toda edad y condición que siendo analfabetos, o que no hayan cursado los grados inferiores, aspiren a completar sus conocimientos y a optar al certificado de competencia o de sexto grado, según sean sus condiciones y aspiraciones. Quienes egresen de los ciclos comprendidos entre el 1o. y 6o. grado, estarán en condiciones de ingresar a las escuelas de capacitación obrera y técnico profesionales, y proseguir estudios secundarios, por cuya razón se les abre una ancha puerta para todas las aspiraciones educativas, destruyendo privilegios y alentando a los que deseen incorporarse al medio social, con una suma mayor de experiencias y conocimientos útiles.

Este nuevo tipo de enseñanza, tal vez único en el país, señala la existencia de una preocupación digna de todo encomio, que a nuestro entender debe adquirir toda la amplitud que merece, anulando de ese modo, los claros que ofrecía la educación primaria en nuestra provincia y contribuyendo a eliminar de una manera práctica los escalofriantes índices del analfabetismo que aun se hacen presentes en ciertas zonas rurales y suburbanas de algunas ciudades.

El plan de enseñanza que se implantará contempla en su diversidad todas las asignaturas que dentro de la educación primaria se incluyen como básicas para la formación del alumnado. Se da preferencia a aquellas materias que complementan armónicamente el aprendizaje y servirán para eslabonar los estudios en los establecimientos de segunda enseñanza y de especialización técnico-profesional. Hemos de sugerir nuevamente, como antes lo hicimos, que se incluya una nueva asignatura, sin que ello signifique agregar una idea extraña, sino eminentemente práctica, como es el estudio de la historia y la geografía de Santa Fe.

Consideramos que todos los niños y adultos de nuestra provincia, tienen el deber de conocer la historia y la geografía de la misma, no como un aporte más, sino para que la ignorancia que actualmente reina en muchos ambientes desaparezca con respecto a ambos aspectos culturales. Creemos que aun se está a tiempo para hacer dicho agregado, que siempre será útil y favorecerá la ilustración colectiva.

Consecuentes con los propósitos perseguidos por las autoridades educativas, los sindicatos obreros, tienen que interesar a sus afiliados, que puedan gozar de los beneficios de los cursos de recuperación, para que se inscriban y reciban los beneficios de una capacitación y educación eminentemente popular.

No cabe la menor duda, que el proyecto elevado a consideración de los legisladores, merecerá el más amplio apoyo, respaldando de ese modo una labor que está dando tan buenos frutos y cuya importancia cultural es innegable.

# El Poeta Armando Clavier Dará un Recital el Día 27

El 27 del actual, a las 18.30, en los salones del Club del Orden, ofrecerá un recital poético, el actor y poeta porteño Armando Clavier, de destacada actuación en los ambientes artísticos de la Capital Federal.

Su presencia como actor, se manifiesta en los teatros vocacionales de la metrópoli, como "Florencio Sánchez", "La Máscara" y otros. Desde el tablado de la "Casa del Pueblo", logra en el año 1945, un resonante éxito interpretando el "Romance del Manque" del poeta granadino Federico García Lorca.

En sucesivas presentaciones en el Círculo de la Prensa, Teatro Odeón, la Sociedad "Amigos del Libro" y la "Peña Argentina", acrecentó su nombradía, ya como actor teatral, ya como intérprete del verso de los autores universales.

En el año 1943, conquistó el diploma de "El mejor intérprete del año", acordado por la "Sociedad Argentina de Música de Cámara", habiendo ofrecido el año anterior, en la ciudad de Paraná una conferencia sobre el tema "Lo caprichoso como factor negativo en la interpretación poética", con amplio auspicio de la crítica y del público entrerriano.

Analizando su labor poética se ha dicho que "Es excelente en el ensayo literario y filosófico y como poeta, tiene composiciones de hondo sabor humano y de correcta factura".

EL PROGRAMA

Su actuación en nuestra ciudad se hará en base a un recital que él ha titulado "Doce poemas", en cuya primera parte se incluyen las siguientes obras: "Sabás", "No sé por qué piensas tú", "Fusilamiento" y "Tengamo", de Nicolás Guillén, "La sangre derramada" y "Llanto por la muerte de Sánchez Mejía", de Federico García Lorca y "Walking Around", de Pablo Neruda.

La segunda parte comprenderá: "Biografía de mi sombra", de Joaquín Gómez Bas; "Qué lástima" y "Me compraré una iña" de León Felipe, y "Y si después de tantas palabras" y "Los heraldos negros", de César Vallejo.

El acceso al acto referido será completamente libre. El poeta Clavier, ofrecerá un recital, el 28 del corriente, en la ciudad de Paraná, bajo los auspicios del Círculo de Amigos del Teatro "Casacuberta".

## Labor administrativa en la Municipalidad

Mucho movimiento se registró ayer en la Municipalidad. El intendente delegado, ing. Alejandro Luna, se hizo presente a las 7. Inició sus tareas con el estudio de numerosos e importantes asuntos. Atendió después a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Carlos Posentini, estuvo, desde primera hora, dedicado al estudio de los asuntos de secretaría. Recibió después a varias delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno, señor Ercilio Pozzi Viza, se dedicó a estudiar y resolver numerosos asuntos. Atendió a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

## BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 0.29; creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 9.8 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Calado probable día 1º de octubre: Puerto 9.1 pies.



# Estamos en Mora con el Bosque Comunal

La inauguración de la Tercera Campaña de Fomento Forestal, que tuvo lugar en los terrenos del Grupo Metalúrgico de Y. N. D. E., en el partido bonaerense de Matanza, con la plantación de 2.400 retoños de árboles, sirve para reactualizar una aspiración local que venimos sosteniendo con invariable entusiasmo.

Al señalar la importancia de la campaña de forestación que lleva a cabo el Estado en diversas regiones del país, no podemos dejar de mencionar, la que con idéntico criterio, realiza en nuestra provincia la Dirección de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, por intermedio de la Dirección de Arbolado, en la zona isleña y en las márgenes del río Salado, al igual que en las estaciones experimentales de su dependencia.

Pero si todo ello es sumamente valioso y útil, no podemos dejar de reclamar una vez más para nuestra ciudad, la creación del gran bosque comunal que Santa Fe necesita con urgencia, no sólo para sanear el ambiente de algunos sectores urbanos, sino para crear medios de defensa contra los vientos dominantes, que conforme a las características regionales, se manifiestan en el sur y el norte especialmente.

Sabido que en la zona sur, nuestra capital se encuentra desguarnecida de las cortinas aéreas, las que son siempre saludables y refrescantes en determinadas épocas del año, causan en más de una ocasión alteraciones de distinta índole. Pero toda esa región por su naturaleza isleña, ofrece claros debido a la presencia de los riachos y cursos de agua, que abren vías para la penetración eólica. Esa razón es la que exigirá un estudio sistemático de las islas para encarar de una manera racional y práctica la creación de cortinas arbóreas, las que no sólo prestarían utilidad en la estabilización climática, sino que también concurrirían a la forestación ordenada de la región isleña y a su vez, facilitaría el turismo fluvial y como consecuencia de ello, la explotación adecuada de las plantaciones.

Esos obstáculos no se presentan en cambio en la zona norte, que por ser una región llana y sin accidentes naturales notables a excepción de los brazos del río Paraná, puede ser aprovechada para el trazado de una amplia cortina forestal desde la costa hasta la ruta No. 11 y prolongándola hasta las márgenes del río Salado. Esa región es ideal para trabajar con visión de porvenir y proporcionar a Santa Fe, de un elemento de progreso, moderador de los vientos y hasta modificador de los efectos del viento norte, cuya presencia determina no sólo alteraciones psíquicas, sino que concurre a transformar las condiciones naturales de los campos de cultivo o dedicados a la explotación pecuaria, erosionando grandes extensiones de tierra.

Este problema que tiene trascendencia, debe merecer de los poderes públicos una preocupación fundamental, concurriendo a su estudio los organismos vinculados al mismo, tales como el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, la Municipalidad de Santa Fe y la Dirección de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, quienes impuestos de las características de las sugerencias que volvemos a formular, estarán en condiciones de estudiar sobre el terreno la posibilidad de materializarlas, creando defensas artificiales mediante la forestación metódica, científica y racional. En lo que respecta a la zona norte de nuestra ciudad, hay que pensar que las tierras que actualmente se aprovechan en diversas explotaciones agrícolas y ganaderas en el departamento La Capital, son aptas y podrían ser la base para iniciar lo que proponemos, nada mejor entonces que asumir la responsabilidad de esta obra, llamada a marcar rumbos en el país en cuanto se refiere a la climatología y al urbanismo modernos.

No podemos tampoco olvidar, que la zona de los terrenos bajos del río Salado, desde el barrio Centenario hasta las proximidades del Matadero Frigorífico Municipal y aún más allá, hasta llegar a la ruta No. 168, puede ser considerada útil para el fin que venimos proponiendo. Recordemos que las experiencias llevadas a cabo en la zona oeste de nuestra capital, para su forestación, demostraron cuanto podría hacerse, pero desgraciadamente los proyectos fracasaron y así es como, hasta el día de hoy se aguardan las plantaciones. Por último, de acuerdo a lo realizado en la zona de El Pozo, allí también se trataría de encarar la forestación, exigiendo esta labor una acción de muchos años.

Todas estas puntualizaciones nos llevan a una sola conclusión y es de que la ciudad de Santa Fe, carece de un verdadero bosque comunal, como digno exponente del ordenamiento arbóreo y de la intensificación forestal. Este tipo de obras fundamentales, es el que exige estudio, considerando los factores coincidentes que podrán concurrir a su solución al igual que a crear elementos de progreso sanitario, social, económico y turístico, que nuestra capital reclama desde hace mucho tiempo.

# Bello Ejemplo de Vecinos de "Arroyo El Tapialito"

## Donaron una Escuelita al Gobierno de la Provincia

Tenemos que destacar en esta oportunidad el ejemplo que han dado los pobladores de un lugar norteño de nuestra provincia, quienes mancomunando entusiasmos y aportes monetarios, han donado una escuelita al Gobierno Provincial. Estos hombres de bien residen en el paraje "Arroyo El Tapialito", a escasos 50 metros de la Ruta No. 11, entre Las Garzas y Guadalupe Norte, en el departamento General Obligado.

En mayo del año 1949, se constituyó una comisión popular, con el propósito de gestionar la creación de una escuela para la enseñanza primaria de numerosos niños de la zona. La comisión referida, quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Segundino Goi; vicepresidente, Hermenegildo Gregoret; secretario, Juan M. Sejas; prosecretario, Ernesto Lovey; tesorero, Francisco Goi; protesorero, Remigio Masat; vocales, Carlos Beutehy, Justo Beutehy, Crispino Nöble, Alejo Gregoret y Celestino Lovey; revisores de cuentas, Enrique Beutehy y Cándido Lovey.

Los nombrados realizaron una colecta, reuniendo alrededor de seis mil pesos, con los que se adquirió parte del material para la construcción de la escuelita, realizándose posteriormente beneficios, hasta lograr completar la suma de $ 15.000, que les permitieron realizar el edificio. Una vez terminada la obra, el 6 de abril del año en curso, fue donado al Ministerio de Justicia y Educación de la Provincia, donación que aceptó el P. E., asignándole la tercera categoría, con el dictado de clases del 1º al 6º grado. Debemos destacar, que el terreno donde se levantó el edificio, que alcanza a una hectárea, fué donado por el señor Francisco Goi.

Una vez aceptada la donación, el 21 de abril del corriente año, el Ministerio del ramo, designó directora de la escuela a la señora Alicia Firpo de Gum, quien tiene a su cargo el dictado de clase en todos los grados.

ASPIRACIONES

La comisión de vecinos, cuya obra es digna de mención, se ha dirigido a las autoridades educacionales, solicitando algunas mejoras para la escuelita, entre ellas, la donación de un molino a viento, para el suministro de agua y el riego. En tal sentido, proyecta crear un vivero experimental, realizando plantaciones de diversas especies arbóreas y frutales.

También es aspiración de los padres, el aumento del personal docente, ya que el año próximo la inscripción alcanzará a 70 alumnos y en consecuencia la única maestra que está al frente de la escuela, no podrá afrontar las múltiples tareas del establecimiento.

Confiamos que estas sencillas reclamaciones sean tenidas en cuenta, para estimular de ese modo a quienes con verdadero patriotismo prestan su concurso a la obra de la educación popular, en aquel solitario paraje del norte santafesino.

ASPECTOS de la obra realizada en el paraje "Arroyo El Tapialito", viéndose en la parte superior, la escuelita donada por los vecinos del lugar, y en la parte inferior a la Comisión Popular, que preside el señor Segundino Goi, acompañado de sus colaboradores.

# El Perfeccionamiento de Médicos es Contemplado

La Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, con sede en avenida Roque Sáenz Peña 555, Capital Federal, hizo saber que se encuentran a disposición de los interesados, las siguientes becas, y que deben dirigirse a la secretaría, sita en la dirección indicada, solicitando formularios de inscripción, informes y reglamentos.

Beca interna para las ciencias médicas, donada por los señores Lutz, Ferrando y Cía., y destinada a los jóvenes médicos argentinos, que deseen perfeccionar sus conocimientos y adiestrarse en la investigación en alguna de las distintas ramas de la medicina. La beca consiste en una cuota mensual de 300 pesos, durante diez meses y a partir del 1º de marzo de 1952.

Becas internas para el adiestramiento en la investigación científica, destinadas a jóvenes universitarios argentinos, que deseen perfeccionar sus conocimientos y adiestrarse en la investigación en alguna de las ramas científicas básicas. Las becas consisten en una cuota mensual de $ 300 durante diez meses y a partir del 1º de marzo de 1952.

Beca interna donada por los Laboratorios Millet, destinada a un joven universitario argentino, que desee perfeccionar sus conocimientos en alguna de las materias científicas, que sirven de base a las ciencias médicas (Anatomía, Histología, Embriología, Fisiología normal, Fisiología patológica, Bacteriología, Inmunidad, Alergia, Química biológica, Física biológica, Farmacología, Parasitología, Protozoología, Endocrinología, etc.). La beca consiste en una cuota mensual de $ 400, durante diez meses y a partir del 1º de marzo de 1952.

Beca interna para el adiestramiento en la investigación clínica "E. R. Squibb y Son, Argentina S. A.", que se acuerda a profesionales del interior del país, en la investigación clínica de temas circunscriptos, en servicios de clínica médica o de alguna especialidad de la medicina. Para esta beca, no será obligatoria la aprobación previa de la tesis. Rigen para la misma las condiciones generales de las becas internas. La beca consiste en una cuota mensual de $ 1.000, durante diez meses y a partir del 1º de marzo de 1952.

Beca donada por "Productos Químicos Ciba S. A.". La Asociación acordará una beca interna para perfeccionar los conocimientos y adiestrarse en la investigación en alguna de las siguientes materias de la Medicina: Embriología, Patología normal o patológica, Bacteriología, Inmunidad, Alergia, Química biológica, Física biológica, Farmacología, Parasitología, Protozoología, Endocrinología. Esta beca está destinada a un joven universitario argentino, egresado de cualquiera de las facultades donde las materias mencionadas más arriba, sirvan de base al estudio de las ciencias médicas. La beca consiste en una cuota mensual de 600 pesos, durante diez meses y a partir del 1º de marzo de 1952.

Todos estos concursos, cierran la inscripción el 15 de noviembre del presente año.

## Se abonan los alquileres de los locales escolares

La Dirección de Administración dependiente del Ministerio de J. y Educación, hace saber a los interesados, que se está abonando los alquileres de locales escolares, por el mes de junio, así como también las partidas para el pago de la energía eléctrica a los directores de las escuelas del departamento La Capital.

# La Tensión Nerviosa

La tensión nerviosa que sufre el habitante de las grandes ciudades se ha atribuído a muchas causas distintas: los alimentos, los ruidos, la complejidad de su vida, las noticias mundiales y la temperatura. Ahora se ha dado en los Estados Unidos una nueva clave sobre el asunto: la tensión es provocada por el desarrollo de actividades en ambientes inadecuadamente iluminados.

La comprobación fué realizada en Nela Park (Cleveland), donde la General Electric Co. posee el centro más grande del mundo dedicado exclusivamente al estudio de la luz artificial. Allí se han desarrollado ya 10.000 tipos diferentes de lámparas eléctricas.

Recientemente, los hombres de ciencia de Nela Park dieron fin a una curiosa investigación desarrollada durante seis meses. Fué realizada con la colaboración de seis hombres y seis mujeres, los cuales concurrieron una vez a la semana a la sede del centro, tomaron asiento junto a una mesa, colocaron dos dedos sobre un pulsador y se dedicaron a leer un libro durante media hora, oprimiendo el botón al llegar al final de cada página.

Las personas sometidas a estudio ignoraban que el botón denunciaba el más leve e inconsciente temblor de sus dedos, causado por una tensión muscular nerviosa. Estas señales eran registradas, en un laboratorio adjunto, por un tablero luminoso. A cada temblor nervioso de los dedos respondía el encendido de una lámpara.

El resultado de 30 pruebas reveló que cuando la luz sobre el libro era de 100 bujías de intensidad al pie de distancia, las personas presionaban, término medio, los botones con un peso de 43 gramos. A 1 bujía al pie de distancia ese peso se elevaba a 63 gramos. Otras pruebas demostraron que con luz poco clara el parpadeo se hace más frecuente, para aliviar la tensión, disminuye la eficiencia en el trabajo mecánico y aumenta considerablemente los errores.

Comprobaciones hechas en los colegios nacionales de los Estados Unidos, dentro de este mismo plan de investigaciones, han demostrado que en ellos el alumbrado es pobrísimo, siendo el promedio de 7 bujías al pie de distancia en lugar de las 20 a 30 recomendadas.

## El estado financiero del Banco Hipotecario

El Ministerio de Finanzas de la Nación, informa que el Banco Hipotecario Nacional, ha dado a conocer el balance al 31 de agosto último, cuyos detalles en pesos moneda nacional, son los siguientes: ACTIVO: Efectivo y otros fondos disponibles, 118 millones 404.502,34; Efectivo, 4 millones 502.324,32; Depósitos en otros Bancos, 112.500.965,31; Préstamos hipotecarios en vigor, 6 mil millones 229.880.161,57; Fondos públicos nacionales, 55.218.205,23; Inmuebles, 219.221.522,18; Bienes diversos, 5.095.429,26; Otras cuentas, 156.585.460,56; Servicios a cobrar, 191.339.282,67; Deudores por amortización y comisión ampliadas y excedente de mora, decreto 125.229, 1.262.443,19; Sucursales, 1.457.242,26; Diversas, 79 millones 425.757,44; Total del activo, 6.544.968.277,37; Cuentas de resultado, 124.380.417,74; Intereses, 94.176.885,91; Sueldos y otros gastos, 30.303.531,82; Total general, 6. 969.384.695,61. PASIVO: Banco Central de la República Argentina, 3.250.000.000,00; Amortización de préstamos, 412 millones 011.155,30; Otras cuentas, 368.113.385,49; Cédulas rescatadas y cupones a pagar, 7 millones 718.549,29; Saldos a pagar a depositantes de cédulas, 4 millones 284.716,66; Cuotas, préstamos de edificación y otras retenciones, 326.615.526,31; Diversas, 219 millones 923.796,52; Total del pasivo, 6.630.126.744,79; Cuentas de resultado, 212.679.888,64; Intereses y comisiones, 196.377.003,39; Diversas, 15.302.885,75; Capital 100.000.000,00; Reservas, 27 millones 279.061,18; Legal, 4.246.350,27; Para préstamos de fomento, 14 millones 100.000,00; Otras, 8 millones 932.710,91; Total general, 6.969.385.695,61.

# Refirmarán su Adhesión a Evita los Trabajadores

Como se ha anunciado oportunamente, la Confederación General del Trabajo ha dispuesto que el 17 de octubre "Día de la Lealtad", sea dedicado a exaltar la adhesión unánime del pueblo trabajador hacia la abanderada de los trabajadores, señora Eva Perón.

LABOR DE LA C.G.T.

A fin de concretar ese anhelo de la clase trabajadora, la Confederación General del Trabajo, se halla abocada a la preparación de los actos a cumplirse, habiendo impartido ya las instrucciones pertinentes a los miembros de la comisión de propaganda y festejos de forma que al dar cima a los anhelos populares, no quede detalle sin ser observado de forma que la gran concentración alcance las proyecciones que la finalidad entraña.

LAS ORGANIZACIONES

Dada la importancia de la fecha, las organizaciones adheridas a nuestra central obrera, deben ya preparar a sus cuadros de forma que en los actos a cumplirse, se hallen presentes todos los trabajadores confederados de todo el país y rindan así hacer llegar a la esposa del general Perón, la adhesión unánime y entusiasta reafirmando así, el estímulo de un pueblo que ha sido honrado y llevado a la historia entre el otero, sin precedentes, de Eva Perón, al hacer renuncia a los honores, para seguir al lado de su pueblo, dando parte de su vida por los humildes, los desamparados y los hombres y mujeres de trabajo que han encontrado en el conductor insigne y en su abnegada esposa, los constructores de la Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana y cuyos beneficios los goza plenamente el pueblo todo de la República.

## Alcantarillas para la zona sur de la provincia

Por decreto dictado ayer y originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se ha aprobado el concurso privado de precios para la contratación de la construcción de cuatro alcantarillas en la Ruta Provincial Nº 4, tramo Díaz-Clarke.

La construcción de estas obras permitirá el acceso fácil y cómodo a otras vías de comunicación que se encuentran actualmente en ejecución, como ser el tramo de Monje-Díaz, cuyas obras básicas están siendo ejecutadas con gran celeridad.

De esta suerte se viene cumpliendo el programa vial en que está empeñado el gobierno de esta provincia.

## Recitales de danzas

El Ministerio de Justicia y Educación, por intermedio de la Academia Provincial de Cultura, ha dispuesto la ejecución de un extenso programa cultural y social en numerosas ciudades y localidades del interior de la provincia.

El referido programa se iniciará con dos recitales de danzas que se realizarán en las localidades de San Justo y Esperanza los días 29 de septiembre y 7 de octubre, respectivamente, estando su ejecución a cargo del cuerpo de bailes del Estudio de Danzas de la señora Estela Prieto R. de Bose.

El programa a desarrollar, que comprende danzas nativas, clásicas y españolas será dado a conocer oportunamente.

## Función de cine de la Alianza Francesa de S. Fe

El 27 del actual, a las 19, tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la función cinematográfica especial del Cine-Club de la Alianza Francesa de Santa Fe.

En esa oportunidad se exhibirán las siguientes películas: Matisse, Van Gogh y Rousseau.

# TARIFAS PREFERENCIALES JUSTICIALISTAS

La tarifa de tipo postal para los despachos por ferrocarril, cuya implantación ya fuera anunciada por el primer magistrado en su "Mensaje de la Victoria", además de marcar forma concreta para un producto de primerísima necesidad: la leche, artículo que en algunos [illegible] del país había alcanzado precios [illegible].

La medida ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Transportes, razón por la cual la noticia tiene una trascendencia extraordinaria que merece ser señalada.

Conforme a [illegible]

[illegible] el sistema de transporte gratuito de los envases vacíos de retorno.

Estamos en presencia de una medida de auténtico tipo justicialista, ya que la tarifa que [illegible]

[illegible] se relaciona con una determinada dirección del tráfico. Por ello se [illegible] del centro del país contará con una amplia facilidad para [illegible] cados de consumo hasta el norte y el [illegible]

La implantación de este [illegible]